



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 Organismo de ALIENAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

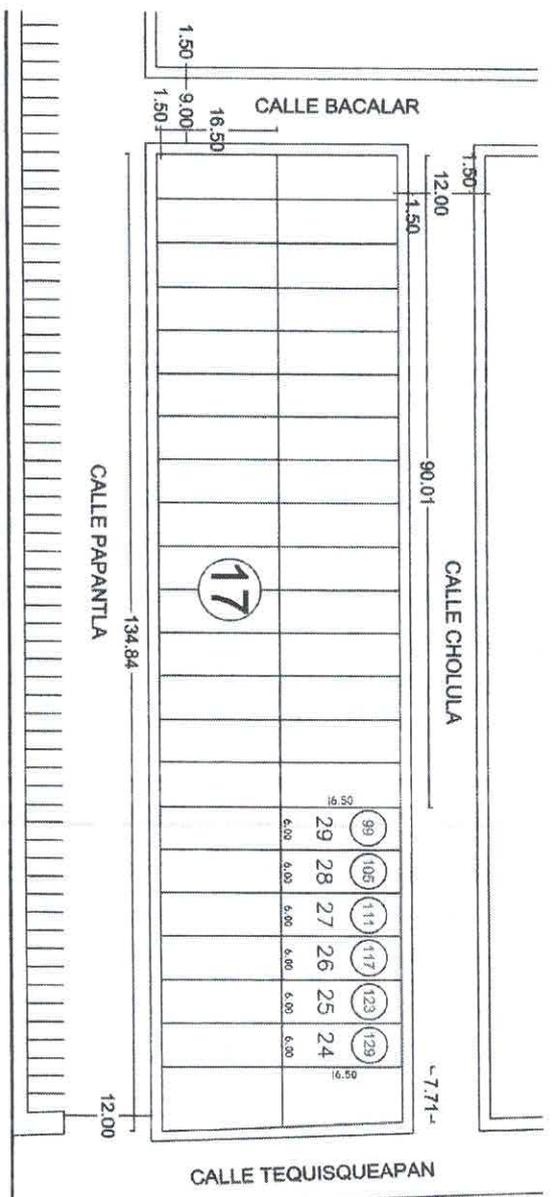
2022-2023  
 URBANIZADORA BUENA VISTA S.A. DE C.V.  
 COLONIA/FRACCIONAMIENTO: COSTA VERDE

DATOS DEL PROPIETARIO:  
 DOMICILIO: BOCAL DEL RIO, VER.  
 MUNICIPALIDAD: BOCAL DEL RIO, VER.  
 TELEFONO: 9242891

FOLIO  
 No. 317  
 FOLIO VENTANILLA  
 PROC-1620  
 TRAF-140695 al 066  
 14.1.03.2024

CALLE: MANZANA 17 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: CHOLULLA PUEBLOS MAGICOS NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 24 AL 28 99, 106, 111, 117, 123 Y 129

CROQUIS:



Eliminados 02 predios. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAP. Artículo 3 Fracción XXXIII, 11 Fracción VII, 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia. Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Publicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la propiedad. Clave catastral).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, (estadamento expedido por la Lic. Patricia Caballero Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos II, III inciso j) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 69, 71 Fracciones I, XI inciso II, XII inciso II, XVII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, y de conformidad con los artículos 2 Fracción XIV, XX, 4, 8 Fracción I inciso 5, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fracción primero y Vivienda, en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar ventanilla ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.

ALIENAMIENTO N°: 31724  
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 14/03/2024

BAJO NUMERO	TOMO	DIA	MESES	AÑO	Z. REG.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO  
 SUPERFICIE: 594.00 M2  
 ALIENAMIENTO: 30.00 M2  
 NO. DE RECIBO DE PAGO: 202403146300017 AL 00022

AUTORIZACION  
 ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ  
 COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS



SELLO MUNICIPAL